

### BOLETÍN REGIÓN METROPOLITANA

La misión de Sernapesca es contribuir a la sustentabilidad del sector y a la protección de los recursos hidrobiológicos y su medio ambiente, mediante de una fiscalización integral. El primer trimestre de 2022, y en consideración al avance en el plan paso a paso que establece las medidas de control para la pandemia de COVID-19 en el país, nuestro Servicio ha retomado en gran medida las actividades de fiscalización de modo presencial. Asimismo se mantiene la certificación electrónica y certificación desde origen para asegurar la cadena logística, lo cual ha facilitado el proceso exportador desde esta región.

### TRAZABILIDAD DE RECURSOS Y PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS

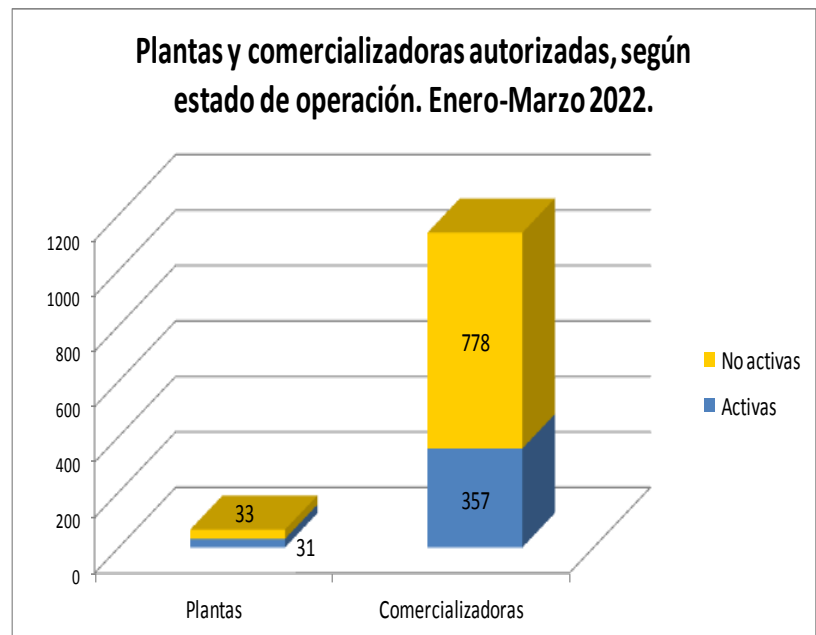
La plataforma de trazabilidad del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura permite fiscalizar la comercialización de recursos y productos hidrobiológicos, principal actividad que se realiza en la Región Metropolitana, donde se comercializa gran parte de los productos hidrobiológicos en Chile, tanto para consumo nacional, como exportación.

Durante el primer trimestre de 2022, se registró una importante disminución de las comercializadoras activas respecto al trimestre anterior, alcanzando apenas un 31,5% del total, que corresponde a 1135 comercializadoras registradas.

En el caso de plantas elaboradoras, se encuentran inscritas 64, de las cuales 31 registraron operación durante el periodo enero-marzo 2022.

Adicionalmente, en el periodo se realizaron tres (3) actividades de capacitación sobre el uso de la plataforma de trazabilidad de nuestro Servicio.

Plantas y comercializadoras autorizadas, según estado de operación. Enero-Marzo 2022.



### INOCUIDAD Y CERTIFICACIÓN

El 31 de marzo del 2022, recibimos la visita del Consejero Agrícola de Australia en Chile, Sr. Ian Mortimer, con el objetivo de conocer el proceso de certificación para la exportación y evaluar la factibilidad de exportar salmones a este mercado. La actividad constó de una descripción teórica y práctica en la Plataforma de Atención a Usuarios. La actividad finalizó en forma satisfactoria, evidenciando conformidad respecto a la información entregada y disposición de los funcionarios que participaron de la actividad.



## ESTADÍSTICA DE EXPORTACIONES EN AEROPUERTO INTERNACIONAL AMB 2022

### VOLUMEN Y CANTIDAD DE CERTIFICACIONES

La Región Metropolitana constituye el principal puerto de salida para los productos de origen hidrobiológico que se exportan en formato fresco refrigerado o vivos.

En la siguiente tabla se presentan los certificados emitidos durante 2022 y el volumen en toneladas (TON) por mes.

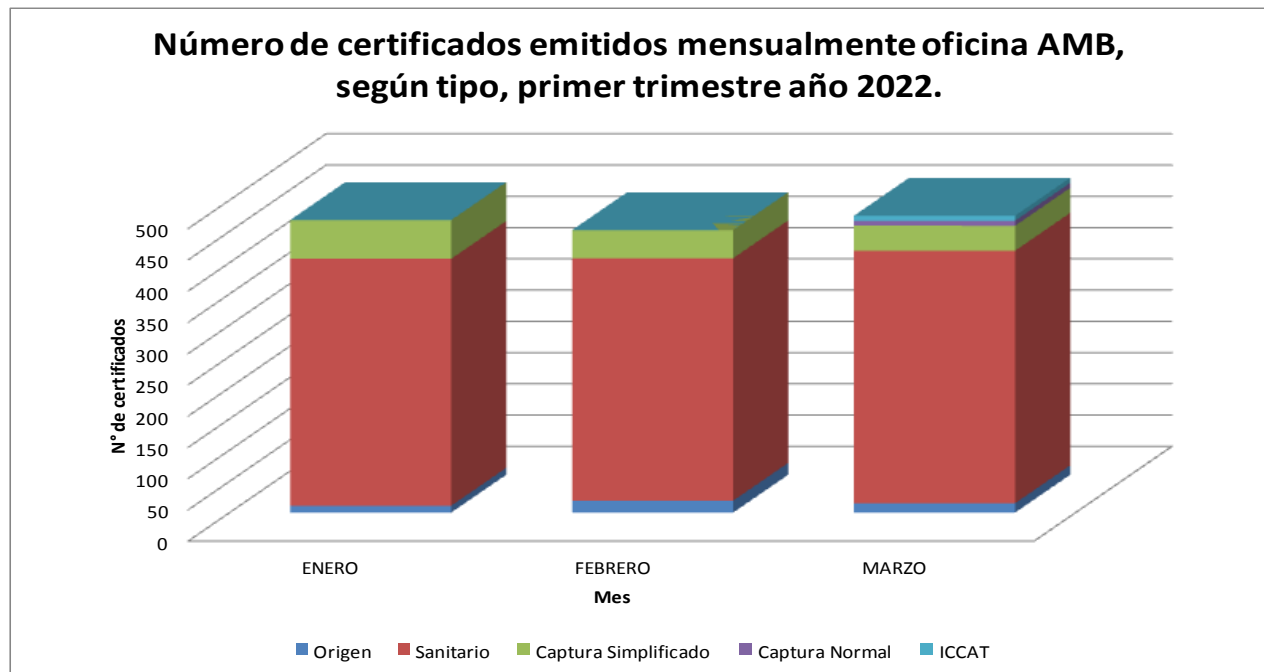
MES	Peso (TON)	Origen	Sanitario	Captura Simplificado	Captura Normal	ICCAT *
ENERO	1042	11	395	62	0	0
FEBRERO	1073	19	388	45	0	0
MARZO	1168	15	404	40	8	8
<b>TOTAL</b>	<b>3283</b>	<b>45</b>	<b>1187</b>	<b>147</b>	<b>8</b>	<b>8</b>

\* ICCAT: Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico.

### TIPOS DE CERTIFICADOS

En el gráfico de abajo, se puede apreciar los tipos de certificados requeridos para avalar las exportaciones de productos de origen hidrobiológico que son exportadas desde la Región Metropolitana.

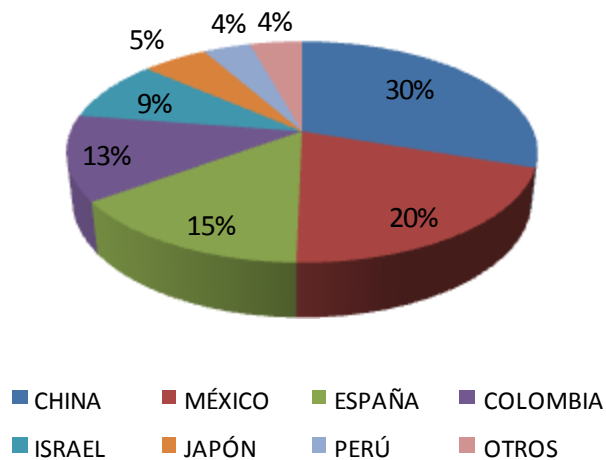
La principal certificación emitida en la región Metropolitana corresponde a certificados sanitarios, seguido por los certificados de captura e ICCAT, que acreditan el origen legal de los recursos como albacora, merluza austral y centollas.



## ESTADÍSTICA DE EXPORTACIONES EN AEROPUERTO INTERNACIONAL AMB 2022

### MERCADOS DE EXPORTACIÓN

**Distribución de volumen exportado por AMB según destino, primer trimestre 2022.**



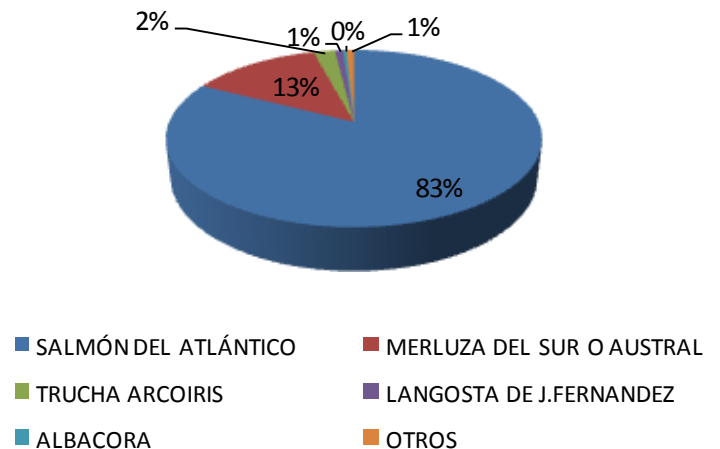
Durante el primer trimestre de 2022, China se mantiene como el principal destino del total de volumen certificado por Sernapesca y exportado a través del aeropuerto AMB, representado un 30%, seguido por México (20%), España (15%), Colombia (13%), Israel (9%), Japón (5%) y Perú (4%). El resto de los mercados en conjunto representa el 4%.

### ESPECIES EXPORTADAS

En el gráfico de la derecha, se puede apreciar las principales especies que han sido exportadas desde la Región Metropolitana durante el periodo de enero a marzo de 2022.

Se aprecia que el 83% de las especies correspondió a Salmón del Atlántico, seguido por la merluza austral, que representó el 13% de las exportaciones, y trucha arcoíris un 2%.

**Distribución de volumen exportado por AMB según especie, primer trimestre 2022.**

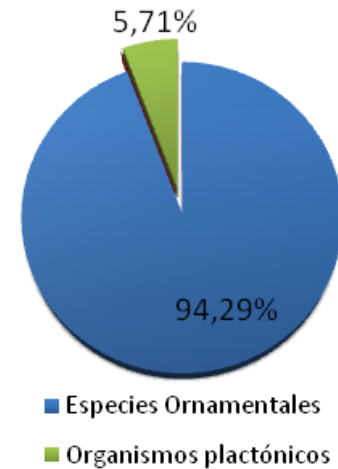


## ACUICULTURA

### Importación de especies hidrobiológicas vivas autorizadas Periodo Enero-Marzo 2022

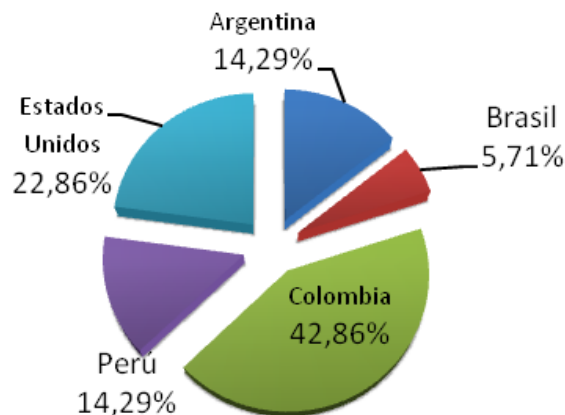
En la Región Metropolitana, durante el primer trimestre, se concretaron un total de 35 importaciones de especies hidrobiológicas vivas por vía aérea a través del Aeropuerto Internacional de Santiago. Cabe señalar que, por investigación oficial sanitaria, se suspendió la autorización de importación de peces ornamentales desde E.E.U.U. desde inicios de febrero, lo cual redujo el número total de importaciones en un 36% respecto del mismo periodo del año pasado.

Especies hidrobiológicas vivas importadas, según tipo. Enero-marzo 2022



### ESPECIES HIDROBIOLÓGICAS VIVAS IMPORTADAS SEGÚN ORIGEN

Origen de especies hidrobiológicas vivas importadas. Enero-marzo 2022



Respecto al detalle de las importaciones, una gran proporción ha correspondido a especies ornamentales (145.361 individuos de múltiples especies entre dulceacuícolas y marinas), y 45,9 kilos de cystos del microcrustáceo conocido como *Artemia sp.*

De acuerdo al origen, las especies llegaron provenientes de 5 países: 15 de Colombia, 6 desde E.E.U.U., 5 de Perú, 6 de Argentina y 2 de Brasil. Según la naturaleza de la importación, estas especies se pueden agrupar en dos tipos de importaciones generales: especies para fines ornamentales y organismos planctónicos destinados para la alimentación animal.



## ACUICULTURA

### ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN EN TERRENO

Durante el periodo también se registraron otras actividades de inspección, la más relevante ocurrió por una investigación oficial sanitaria en dos estaciones de cuarentena para especies ornamentales de la región por la detección de un virus exótico, en el marco de un estudio encargado por Subpesca al Instituto de Fomento Pesquero, y que requirió del apoyo de nuestro Servicio para concretar los muestreos en estaciones de cuarentena, centros de cultivo y tiendas de peces ornamentales. Esta investigación oficial requirió de visitas a las estaciones positivas al virus, re-muestreo de positivos y muestreos del resto de los peces que permanecían aún junto a dichos peces, eliminación de positivos, y limpieza y desinfección de estaciones de cuarentena.



1. Foto con platys (*Xiphophorus maculatus*) de uno de los acuarios positivos al virus de la Necrosis Infecciosa del Bazo y Riñón (ISKNV).

El resto de actividades de terreno se repartieron en 17 visitas para el seguimiento y levantamiento de estaciones de cuarentena de especies ornamentales, 3 inspecciones a piscas de investigación, 3 visitas por denuncias y 2 apoyos a unidad de rescate. Los dos apoyos a la unidad de rescate consistieron en traslados de alimento congelado para especies protegidas en Coquimbo y asistencia durante tránsito en aeropuerto de una tortuga verde que se dirigía para rehabilitación a Antofagasta.



2. Fotos de actividad de asistencia y revisión de tortuga verde (*Chelonia mydas*) que pasaba en tránsito por aeropuerto Santiago, trasladada para rehabilitación desde Puerto Montt hasta Antofagasta.

## FISCALIZACIÓN PESQUERA

### CONTROL CARRETERO

Uno de los compromisos regionales tiene relación con las campañas de fiscalización, las cuales requieren el apoyo constante de otras instituciones del Estado, como lo son Carabineros de Chile, Servicio de Impuestos Internos (SII), Seremi de Salud, Seremi de Economía o Policía de Investigaciones (PDI). Se adjunta tabla con el número de acciones realizadas en el periodo enero-marzo 2022 con las distintas instituciones:

2022	
<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>ENERO-MARZO</i>
Carabineros de Chile	5
SII	0
Seremi Salud	0
PDI	0
Seremi Economía	1



### FISCALIZACIÓN TERMINAL PESQUERO

Funcionarios fiscalizadores de Sernapesca Región Metropolitana realizaron diversas actividades de fiscalización en diferentes niveles de transporte y comercialización en dependencias del Terminal Pesquero Metropolitano, para velar por el cumplimiento de la norma.

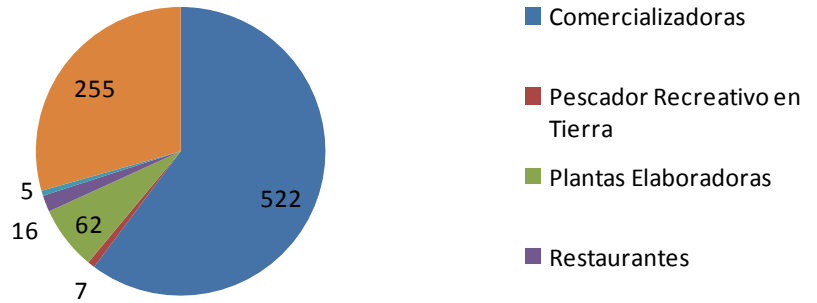




## FISCALIZACIÓN EN TERRENO

Las acciones de fiscalización se reparten en diversos ámbitos, los cuales se reflejan en el gráfico adjunto. Como se señaló anteriormente, éstas se han visto favorecidas por la mayor presencia en terreno de los fiscalizadores según se ha avanzado en el control de la pandemia por Covid-19. Como se puede observar, la mayor fiscalización se realiza en comercializadoras, las cuales son el agente pesquero mayoritario en la Región Metropolitana.

### Acciones de Fiscalización Enero-Marzo 2022



## INFRACCIONES

El primer trimestre del año 2022 se ha logrado reactivar parcialmente las actividades de fiscalización de acuerdo a los avances en el plan "Paso a Paso" y el control de la pandemia por Covid-19. Bajo este contexto, se han cursado las siguientes infracciones en el ámbito de la normativa pesquera extractiva y pesca recreativa:

LEY INFRINGIDA	Nº CITACIONES			Total
	ENERO	FEBRERO	MARZO	
LEY DE PESCA Y ACUICULTURA	7	5	13	25
LEY DE PESCA RECREATIVA	0	0	2	2

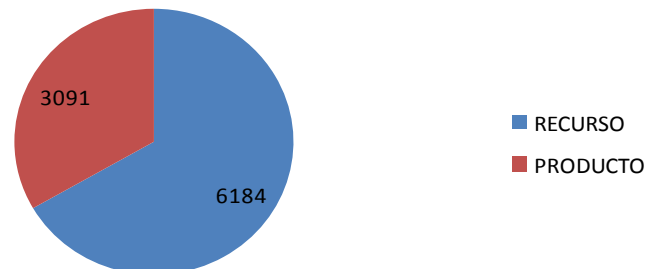


Fiscalización de Pesca Recreativa en sector Laguna Caren, comuna de

## INCAUTACIONES

De acuerdo a las incautaciones realizadas en el primer trimestre de 2022, se observa que se ha incautado más recursos que productos en la Región Metropolitana, siendo los primeros más del doble con un 66,7%.

### Incautaciones Primer Trimestre Recursos VS Productos



## SELLO AZUL

En el mes de enero se oficializó la incorporación del primer local de la cadena de supermercados Unimarc al programa Consumo Responsable, reconociendo a éste por medio de un sello azul.

En esta actividad fueron parte distintas autoridades regionales como la Seremi de Economía y la Directora Regional de Pesca y Acuicultura, como también representantes de la empresa Unimarc, instancia en la que se difundió la importancia de la labor de Sernapesca y rol del programa de consumo responsable, en el combate a la pesca ilegal.





## GENERALIDADES

### Satisfacción de atención a usuarios y usuarias alcanza el 82%

En marzo fueron publicados los resultados obtenidos en la Encuesta de Satisfacción de Servicios Públicos, realizada por la Secretaria de Modernización del Ministerio de Hacienda, encuesta que fue realizada entre septiembre y noviembre de 2021, y que en el caso de Sernapesca, el 73% de los encuestados correspondió a agentes de la pesca artesanal, el 14% a agentes de pesca recreativa y el 13% a plantas, comercializadoras y exportadores.

El objetivo de la encuesta fue "Caracterizar y medir los niveles de satisfacción y de la calidad de servicio percibido de los usuarios de los servicios públicos de Chile", arrojando que el 82% de los usuarios y usuarias consultado están satisfechos con su última experiencia de atención con SERNAPESCA.

#### Satisfacción Última Experiencia (%) 2020 - 2021

Y si piensa en la última vez que realizó un trámite o requerimiento en SERNAPESCA, ¿cuán satisfecho se encuentra con el servicio que recibió en esa oportunidad? , por favor utilice una escala de notas de 1 a 7, donde 1 es que usted quedó Muy Insatisfecho y 7 que quedó Muy Satisfecho.

